



**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
AMBIENTAL Y SANITARIA**



**VALORACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES
(PRAE) BAJO EL DECRETO 1743 DE 1994 DE CUATRO INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PELAYA**



AUTOR (ES)

JINETH JULISSA MANGA JIMÉNEZ

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLÓGICAS
PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA
VALLEDUPAR – CESAR**

2025



CO-SC-CER518726



**www.unicesar.edu.co
Campus Universitario Sabanas, Of. 105 D. PBX (57) (5) 5848217 EXT. 1129
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia**

**VALORACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES
(PRAE) BAJO EL DECRETO 1743 DE 1994 DE CUATRO INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PELAYA**

AUTOR (ES):

JINETH JULISSA MANGA JIMÉNEZ

DIRECTOR / ASESOR:

KARINA PAOLA TORRES CERVERA

M. Sc Medio Ambiente y desarrollo

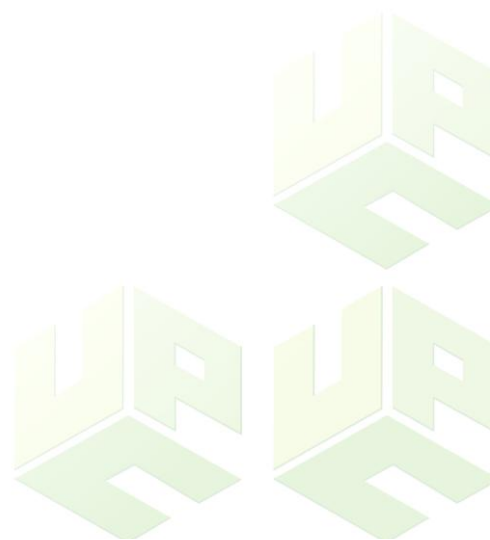
**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLÓGICAS
PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA
VALLEDUPAR – CESAR**

2025

Contenido

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN EJECUTIVO	7
INTRODUCCIÓN	8
1. SITUACIÓN PROBLEMA	9
2. JUSTIFICACIÓN	10
3. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA.....	12
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	12
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
4.2 MARCO CONTEXTUAL.....	17
4.4 MARCO LEGAL.....	19
5. ASPECTOS METODÓLOGICOS DE LA PRÁCTICA.....	21
5.1 CAMPO DE APLICACIÓN.....	21
5.2. FUNCIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR.	21
6. PRODUCTOS Y ANÁLISIS.....	23
6.1 Identificación del estado actual de las instituciones educativas Francisco Rinaldy Morato, José María Torti Soriano, Ernestina Castro de Aguilar, Nacionalizado Integrado, de acuerdo con la articulación del eje ambiente en los PRAE.	23
6.2 Diseño de materiales educativos bajo los lineamientos del Decreto 1743 de 1994 de los PRAES para el fortalecimiento de la educación ambiental.	19
6.3 Apoyo de la estructuración de los PRAES de las instituciones educativas Francisco Rinaldy Morato, José María Torti Soriano, Ernestina Castro de Aguilar, Nacionalizado	

Integrado, conforme al Decreto 1743 de 1994 para el fortalecimiento de la educación ambiental.....	53
7. CONCLUSIONES	57
8. RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Normatividad aplicable	21
Tabla 2. Datos del supervisor.....	24
Tabla 3-. Procedimientos y métodos.....	26
Tabla 4. Análisis de la visita a las instituciones.....	28
Tabla 5. Matriz DOFA Francisco Rinaldi Morato	36
Tabla 6. Matriz DOFA Jose María Torti.....	36
Tabla 7. Matriz DOFA Ernestina castro	37
Tabla 8. Matriz DOFA Nacionalizado integrado.....	37
Tabla 9. Lista de chequeo	44
Tabla 10. Lista de chequeo	44
Tabla 11. Lista de chequeo	45
Tabla 12. Lista de chequeo	45
Tabla 13. Programas formulados	50

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de procesos secretaria de educación del Cesar.....	17
Figura 2. Departamento del Cesar	19
Figura 3. Visitas a las instituciones	11
Figura 4. Pregunta 1	12
Figura 5. Pregunta 3.....	14
Figura 6. Esquema de folleto entregado	20
Figura 7. Participación de estudiantes en charlas informativas.....	21
Figura 8. Siembra de plantas y visitas a zonas verdes	22
Figura 9. Adecuación de Canecas.....	23

RESUMEN EJECUTIVO

Los PRAE son considerados ejes primordiales para construir conciencia ambiental, cambiar costumbres y modelos tradicionales de disciplina, invirtiendo tiempo y espacio para que los estudiantes busquen soluciones ambientales para su institución y su entorno; mediante conceptos ambientales se establecen parámetros para determinar impactos ambientales relacionados con las actividades económicas, al igual que metas en beneficio de la calidad y bienestar en coherencia con la protección del ambiente y la sociedad (Ministerio de Educación Nacional, 2019). Por medio de las prácticas académicas se valoró el cumplimiento del Decreto 1743 de 1994 en los proyectos ambientales escolares-PRAE- de cuatro instituciones educativas Francisco Rinaldy Morato, José María Torti Soriano, Ernestina Castro de Aguilar, Nacionalizado Integrado del municipio de Pelaya, Cesar, con la finalidad de dar cumplimiento con la normatividad del Ministerio de Educación Nacional y ministerio de Ambiente, el Decreto 1743 de 1994 (por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal), reduciendo riesgos a sanciones legales o económicas por incumplimiento o desactualización de los documentos solicitados a cada uno de los planteles educativos. Las instituciones educativas evaluadas (han demostrado un compromiso con la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), aunque con diferentes niveles de cumplimiento. El 60% de los ítems evaluados cumple con los requisitos establecidos, el 20% de los ítems evaluados cumple parcialmente con los requisitos establecidos, y el 20% de los ítems evaluados no cumple con los requisitos establecidos.

Palabras claves: Educación ambiental, estrategias pedagógicas, proyecto pedagógico ambiental.

7. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis integral, se concluye que las instituciones educativas analizadas tienen un potencial significativo para fomentar la educación ambiental y promover la sostenibilidad, pero enfrentan desafíos estructurales y de recursos que limitan su capacidad para hacerlo de manera efectiva. Sin embargo, la participación activa de los estudiantes, la capacitación del personal docente y la existencia de programas y actividades ambientales son fortalezas que pueden ser aprovechadas para impulsar la educación ambiental. Además, el 70% de los estudiantes han recibido capacitaciones ambientales.

Las instituciones educativas evaluadas (han demostrado un compromiso con la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), aunque con diferentes niveles de cumplimiento. El 60% de los ítems evaluados cumple con los requisitos establecidos, el 20% de los ítems evaluados cumple parcialmente con los requisitos establecidos, y el 20% de los ítems evaluados no cumple con los requisitos establecidos. Por otra parte, se han identificado acciones correctivas para abordar las deficiencias detectadas en las instituciones educativas, incluyendo: establecer metas específicas, medibles y alcanzables para los PRAE, desarrollar planes de evaluación y seguimiento para los PRAE, y proporcionar información sobre los recursos financieros necesarios para los PRAE.

Finalmente, los programas de educación ambiental y proyectos ambientales escolares son fundamentales para promover la sostenibilidad y el desarrollo ambiental en Colombia. Su implementación es crucial para generar cambios significativos en la conciencia y el comportamiento de las personas, proteger el medio ambiente y conservar los recursos naturales. Es importante que los gobiernos y las instituciones educativas prioricen la implementación y promoción de estos programas, proporcionando los recursos necesarios y garantizando la participación activa de la comunidad.

8. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que las instituciones educativas creen un comité ambiental que se encargue de coordinar y monitorear las actividades ambientales en la institución, lo que permitirá una mayor organización y eficacia en la implementación de la educación ambiental. Además, se sugiere que la institución establezca alianzas con organizaciones ambientales locales y nacionales, y que capacite al personal docente en educación ambiental, lo que permitirá acceder a recursos y apoyo para fortalecer la educación ambiental en la institución.

- Se recomienda que las instituciones educativas continúen trabajando en la implementación de los PRAE y en la mejora de los ítems que no cumplen con los requisitos establecidos.

- Se recomienda que las instituciones educativas establezcan mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurarse de que los PRAE estén siendo implementados de manera efectiva.

- Se recomienda que las instituciones educativas busquen apoyo y recursos adicionales para fortalecer la implementación de los PRAE.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CALIXTO FLORES, Raúl. Investigación en educación ambiental. RMIE [online]. 2012, vol.17, n.55 [citado 2024-05-30], pp.1019-1033, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140566662012000400002&lng=es&nrm=iso.ISSN 1405-6666
- Castelblanco, A., Cifuentes, J., Pinilla, D. Y Pulido, S. (2020). Prácticas Pedagógicas Para La Aproximación Al Conocimiento Como Científico Social Y Natural En Estudiantes De Secundaria. Praxis Y Saber, 11(27).
- Cifuentes, G. (2017). Contexto Sociocultural Y Aprendizaje Escolar. Revista Hojas Y Hablas, (14), 107-122. Doi: 10.29151/Hojasyhablas.N14a8
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 97. 7 de Julio de 1991
- Decreto 1743 de 1994. Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal. 03 de agosto de 1994, de mineducacion.gov.co
- Flórez, R., 2021. Representaciones Sociales Y Prácticas Pedagógicas En Educación Ambiental. Revista Educ. Pesqui., São Paulo, V. 47, E234768. Universidad Pedagógica Nacional De Ciudad De México
- Jaraba, E., & Torralvo, L. (2020). Fortalecimiento Del Proyecto De Educación Ambiental (Prae) Institución Educativa Antonio De La Torre Y Miranda, Municipio De Loricá-Córdoba, 2019-2020 Elber Jaraba Buendía Laurens E. Torralvo Espitia Universidad De Antioquia Facultad Nacional De Salud Pública Héctor Abad Gómez Medellín-Antioquia 2020
- Mineducación. (N.D.). Proyecto Educativo Institucional - Pei. Retrieved October 25, 2022, From <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>
- Mineducación. (2004). Formar En Ciencias: ¡El Desafío! In Estándares Básicos De Competencias En Ciencias Naturales Y Ciencias Sociales.
- Mineducación. (2005). Educar Para El Desarrollo Sostenible. Altablero No. 36.
- Ministerio De Educación. (2005). Educar Para El Desarrollo Sostenible.
- Orestes Valdés Valdés, Dr. C., Miguel Llivina Lavigne, Dr. C., Daniel Abreu Mejía, Ms. C., Teresita Miranda Lena, Dr. C., & Carmen Reinoso Cápiro, Dr. C. (2021). Los Problemas

Del Medio Ambiente: La Educación Para El Desarrollo Sostenible En Las Escuelas,
Familias Y Comunidades

Política Nacional de Educación ambiental. Art. 8. 16 de julio de 2002, de
[https://observatoriomesoamerica.minambiente.gov.co/obsmesoamerica/medios/Colombia/
POLITICA%20EDUCACION%20AMBIENTAL.pdf](https://observatoriomesoamerica.minambiente.gov.co/obsmesoamerica/medios/Colombia/POLITICA%20EDUCACION%20AMBIENTAL.pdf)

Suescun, J., & Pulido, M. (2011). Portal Prae Un Paso Mas Cerca De La Escuela Portal Web Prae
Y Gestor De Contenidos Jhon Jairo Suescun Espinel Milton Andersson Pulido Universidad
Libre De Colombia Facultad De Ingeniería Programa De Ingeniería De Sistemas.
Universidad Libre De Colombia

Vallejos, E. Callao, M (2022) La Importancia de la Educación Ambiental y su Implicancia Mundial
desde el Contexto Teórico, Perú, Universidad Señor de Sipán, vol 6 num 1



ANEXOS

- Carta de solicitud inicio o inscripción de la práctica



PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-106
FORMATO	COMUNICACIÓN OFICIAL ENVIADA	VERSIÓN: 1 FECHA: 3/08/2017 Página: 1 de 144

CSED ex.0248
Valledupar, 16 de marzo de 2024

Doctor
ARMANDO LUIS COTES DE ARMAS
Facultad de Ingenierías y Tecnologías
Universidad Popular del Cesar
armandocotes@unicesar.edu.co
facingenierias@unicesar.edu.co
Valledupar, Cesar

Asunto: Solicitud de Pasantes para el área de Calidad Educativa

Cordial saludo;

Muy respetuosamente y en uso del Convenio Interadministrativo 2020 03 0027 y con el objetivo de aunar esfuerzo para la realización y desarrollo de prácticas universitarias (pasantías) en el Área de Calidad, me permito solicitar un (1) pasante para apoyar la implementación y seguimiento a los Proyectos Pedagógicos Transversales de Educación Ambiental (PRAE) como apoyo en la recopilación de información y datos relevantes para la evaluación del estado ambiental de los Establecimientos Educativos que desarrollan estos proyectos. A continuación, sugerimos las siguientes actividades:

- Apoyo en la elaboración de informes y propuestas basadas en inconsistencias en de los Proyectos Pedagógicos de Educación Ambiental - PRAE
- Apoyar en la organización y desarrollo de talleres, charlas y actividades educativas sobre temas ambientales para estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia.
- Contribuir en la preparación de materiales educativos y recursos didácticos que permitan fortalecer competencias ciudadanas en la Cultura Ambiental
- Apoyo en la ejecución de proyectos ambientales, como la implementación de sistemas de reciclaje o la creación de espacios verdes dentro de la escuela.
- Apoyo en la recolección y análisis de datos para evaluar el impacto de los Proyectos Ambientales.
- Apoyo en la interpretación de resultados y elaboración de informes de monitoreo a la ejecución de la ejecución de los PRAE.
- Acompañamiento en la organización y difusión de campañas de sensibilización sobre prácticas sostenibles entre los estudiantes y la comunidad escolar.

Atentamente,


YASMIN ROCÍO GARCÍA MENESES
Secretaria de Educación Departamental del Cesar

Revisó	Antonio Julio Vilamizar Jiménez, Supervisor de Educación, Líder Área de Calidad Educativa	13
Proyectó	Smith Casadepos Ramirez, profesional especializado Área de Calidad Educativa	
Lo amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Edificio Carlos Lleras Restrepo – Carrera 14 # 13 B bis 80. Correo: educacion@cesar.gov.co
Valledupar – Colombia